



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TRES ESTRELLAS, clave 05-189 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000419</u> /2025 y número de identificación <u>10</u>
Nombre
SEGURIDAD PARA TU FAMILIA Y LA MÍA EN LA COLONIA TRES ESTRELLAS CON CÁMARAS CONECTADAS AL C5 Y AL C2, UBICADAS EN CALLE TESORO ESQUINA CON PEDERNAL
Descripción
LOS KIT DE SEGURIDAD ATIENDEN LA NECESIDAD DE MONITOREAR Y REGISTRAR ACTIVIDADES EN UN HOGAR O NEGOCIO ASI COMO PREVENIR ROBOS E INTRUSIONES, TAMBIÉN PUEDEN SERVIR COMO PRUEBA EN CASO DE DELITOS. NECESIDADES QUE ATIENDEN: MONITOREO, LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD PERMITEN VIGILAR EN TIEMPO REAL Y TENER UN REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE UNA VIVIENDA O NEGOCIO PREVENCIÓN DE ROBOS, LA PRESENCIA DE CAMARAS PUEDE DISUADIR A LOS DELINCUENTES DE INTENTAR O COMETER UN DELITO DE UNA PROPIEDAD EVIDENCIA EN CASO DE INCIDENTES. LAS GRABACIONES DE LAS CÁMARAS PUEDEN SER CRUCIALES COMO EVIDENCIA EN CASO DE ROBOS, VANDALISMO U OTROS INCIDENTES. PERO SOBRE TODO QUE ESTÉN CONECTADAS AL C5 Y C2. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
EN LA CALLE DE TESORO ESQUINA CON LA CALLE DE PEDERNAL, N/A

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN

NOMBRE Y FIRMA